

ACTA

IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día veintidós del mes de abril del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Flores Olvera, el Dr. Jorge Fernández Pérez; el Dr. Jesús Márquez Carrillo, y el Dr. Francisco Ramírez Santacruz, en representación del Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. José Luis Carrillo y el Dr. Tomás Díaz Becerril; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Lino Zumaquero; el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Antonio Munive Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilarriño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista Hernández; por la DES de Ciencias Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante; en representación de la Dra. Alma Carrasco, el Dr. Rollin Kent y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y como Consejeros Ex-officio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. René Valdivieso Sandoval, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1) Lista de asistencia
- 2) Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3) Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4) Visita de la Mtra. Esperanza Morales – Directora de Planeación
- 5) Presentación de la propuesta de creación del Doctorado en Investigación e Innovación Educativa
- 6) Calendario de Jornadas por DES y evaluación interna de programas de posgrado
- 7) Caso del estudiante *Dario Azzellini* del Doctorado en Sociología
- 8) Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
- 9) Asuntos Generales

Al iniciar a la Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández dio lectura al Orden del Día y dio la bienvenida a los nuevos integrantes del pleno, el Dr. René Valdivieso Sandoval, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, al Dr. Ygnacio Martínez Laguna, actual Director del Instituto de Ciencias, como Consejeros Ex-officio y al Dr. José Antonio Munive Hernández, como Consejero Titular de la DES de Naturales, por la renuncia del Dr. Francisco López Olguín. Acto seguido dio lectura al Acta de la sesión anterior, misma que se aprobó por unanimidad.

Pasando al siguiente punto, se dio la bienvenida a la Mtra. Esperanza Morales, actual Directora de Planeación, quien explicó al pleno la forma en que se está trabajando en la dirección a su cargo y habló sobre la conformación y el funcionamiento de los cuerpos académicos, sobre las evaluaciones

que realizan los pares académicos, así como de los apoyos institucionales para la conformación, reestructuración y desarrollo de los mismos. Después de una serie de intervenciones por parte del pleno, la Maestra Morales comentó que todas las opiniones e inquietudes serán tomadas en cuenta para el proceso de planeación Institucional, mientras que las que no dependen de la Institución, a sugerencia de Dr. Pedro Hugo Hernández, serán tratadas en las instancias que correspondan. La Mtra. Morales comentó que la tarea inmediata será realizar una serie de reuniones en las Unidades Académicas, para conocer a fondo las necesidades de cada uno de los cuerpos académicos y estar en posibilidades de llevar a cabo una mejor planeación del apoyo que necesitan para obtener mejores resultados, tanto en su desarrollo como en las evaluaciones. No habiendo ninguna otra intervención el Dr. Hernández agradeció a la Mtra. Morales su presentación y ofreció, a nombre del Consejo, cualquier ayuda que pudiera necesitar.

Acto seguido se invitó a pasar a la parte oferente de la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*, que presenta el Centro de Estudios Universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes hicieron una exposición ante el pleno del CIEP y al finalizar se realizó una ronda de preguntas y comentarios por parte de los consejeros. Además de agradecer su presentación, se les informó que dicho programa pasará a la Comisión evaluadora y a evaluadores externos, con el fin de mejorar y retroalimentar la propuesta.

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández, dio a conocer el calendario de las Jornadas de posgrado por DES, donde se presentarán los indicadores para que cada unidad académica conozca el estado en el que se encuentran cada uno de sus programas, de igual manera se presentarán los calendarios de trabajo para aquellos programas que solicitarán ingreso, reingreso o renovación dentro del marco de la Convocatoria del PNPC, también informó que se trabajará en la evaluación de todos los programas de posgrado, a partir del 1ro. de octubre.

Siguiendo con el Orden del Día, el Dr. Hernández informó al pleno, con respecto al caso del estudiante del Doctorado en Sociología *Dario Azzellini* tratado en la sesión anterior, que su asesor, el Dr. John Holloway, solicitó exponer su punto de vista ante el pleno, ya que considera no existió mala intención de su parte. Después de la intervención del Dr. Holloway, el pleno agradeció su presencia y, después de una serie de consideraciones, acordó modificar el acuerdo de la sesión anterior, quedando de la siguiente manera:

- En ningún caso permitir la titulación de un alumno de posgrado con una tesis presentada con anterioridad, para obtener algún otro grado.
- En el caso particular del Dr. Azzellini, no permitir la titulación incluso si se presenta una nueva tesis, por lo que el estudiante deberá ser dado de baja.
- Emitir una recomendación para enviar un extrañamiento al asesor, Dr. John Patrick Holloway, *por no apearse a las normas y reglamentación académicas y administrativas institucionales.*
- Emitir una recomendación para enviar un extrañamiento a la coordinadora del posgrado en Sociología, Dra. Blanca Laura Cordero Díaz, por emitir constancias apócrifas.
- Realizar una auditoria académica al Posgrado en Sociología, con la finalidad de detectar y evitar casos similares.
- *Emitir una recomendación para enviar una llamada de atención, a las autoridades del I.C.S.yH. por no vigilar que las actividades académicas de su Unidad se apeguen a la normativa universitaria vigente.*

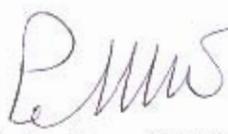
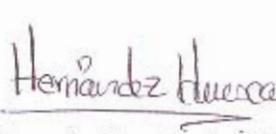
PA
H

Pasando a los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Hernández comentó que la propuesta de *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa* fue enviada para su revisión a la Comisión correspondiente, cuyo responsable en este caso es el Dr. Jesús Márquez Carrillo. Con respecto a las propuestas de creación de *Maestría en Antropología*, (Social y Sociocultural) se informó que ambas atendieron las observaciones emitidas por los evaluadores externos, que la nueva versión se les hizo llegar a la Comisión evaluadora y, tomando la palabra la Dra. Flores, dio lectura al predictamen de la Maestría en Antropología Social, el cual, aunque es

aprobatorio, aún contenía algunas observaciones, por lo que el pleno del Consejo acordó que se informaría a los oferentes y se retomaría en la siguiente sesión. En el caso de la Maestría en Antropología Sociocultural, la comisión presentó las observaciones y comentarios emitidos acerca de la propuesta, los cuales se harán llegar al grupo oferente.

Tomando la palabra la Dra. Rosa Montes, recordó que en la última sesión se pidió la anuencia del pleno para publicar los resultados preliminares del Padrón de Investigadores antes de salir de vacaciones y traer todas las inconformidades en esta sesión, desafortunadamente demoraron las evaluaciones y también se encontraron discrepancias en las evaluaciones de cada DES, aún continúa el proceso de evaluación y terminando el mismo tendrán periodo de réplica. Se espera que para el próximo consejo ya se tengan los resultados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

 Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda Vicepresidente		 Dra. Rosario Hernández Huesca Secretaria de Actas
--	--	---